

LECCION SEGUNDA

(29 DE NOVIEMBRE DE 1836)

DE LA SOBERANÍA DEL PUEBLO

SEÑORES:

Debiendo ser la lección del martes último el precedente lógico de la lección de este día, bueno será que comencemos por hacer un breve resumen de los principios que se desarrollaron en aquélla.

Hay tres fenómenos que el entendimiento puede considerar aislados por medio de la abstracción, pero que coexisten en la Historia: estos tres fenómenos son el hombre, la sociedad y el Gobierno. Analizada la unidad del hombre, se convierte en dualismo; este dualismo le constituyen la libertad y la inteligencia; la libertad se realiza por medio de las acciones; la inteligencia se ejercita en el descubrimiento de la verdad; la verdad, independiente del hombre, es el centro de la atracción de todos los seres inteligentes; por eso todas las inteligencias se asocian: caminando todas hacia un punto fijo, todas se unen forzosamente en la prolongación de su carrera. El hombre, pues, como ser inteligente, es un ser social. Si el movimiento del hombre, como ser inteligente, es expansivo y excéntrico porque busca la verdad que está fuera de él ¹, el movimiento del

¹ No conocía, por ventura, Donoso al decir esto aquel hermoso lugar de San Agustín: *Noli foras ire, in teipsum redi, in interiore hominis habitat veritas; et si tuam naturam mutabilem inveneris, transcede et teipsum.* (*De Vera religione*, capítulo XXXIX.) - (NOTA DE ESTA EDICIÓN.)

hombre, como ser libre y activo, es un movimiento de reconcentración ¹, porque no puede ser completamente libre poniéndose en contacto con otros seres libres y activos también; así, la libertad del hombre es el elemento disolvente de la sociedad ², que su inteligencia ha hecho necesaria; la sociedad, para defenderse del principio que la invade, reúne todas sus fuerzas parciales, que constituyen la fuerza pública; su depositario es el Gobierno, cuya misión es conservar la sociedad por medio de una resistencia constante á todas las libertades invasoras. La historia de los Gobiernos que resisten, es la historia de los Gobiernos tutelares; la de los que, en vez de resistir, invaden, es la historia de los Gobiernos tiránicos; la de los que, en vez de resistir, ceden, es la historia de los Gobiernos imbéciles. Los primeros, al pasar, dejan en pos de sí una huella luminosa; los segundos, una huella de sangre; los últimos, una huella de lodo. Sobre el sepulcro de los primeros cantan un himno las naciones; sobre el de los segundos escriben los hombres una maldición indeleble y un anatema terrible; sobre la losa funeral de los últimos se deposita el desprecio de todas las generaciones que pasan.

Así, señores, el antagonismo entre la libertad y la inteligencia del hombre ³ se refleja también en las sociedades humanas, y al reflejarse en ellas se traduce en antagonismo entre la ley del individuo, que es la independencia, y la ley de la asociación, que es la subordinación y la armonía.

La Historia no nos ofrece en sus páginas un solo Gobierno que haya convertido este antagonismo constante en una unidad fecunda. En el Oriente, la ley del individuo ha sido sacrificada

¹ Todo lo contrario: la voluntad es facultad expansiva, porque el bien á que tiende está fuera de nosotros, y la libertad es la misma voluntad adornada con la facultad de elegir.—(NOTA DE ESTA EDICIÓN.)

² Libertad liberal, cierto; la libertad verdadera, no. El hombre es naturalmente libre y sociable, y la naturaleza no contiene principios antitéticos.—(NOTA DE ESTA EDICIÓN.)

³ Lejos de haber antagonismo, media entre la inteligencia y la libertad humana la más bella armonía, y de tal modo se entrelazan estas potencias que sin la razón no se concibe la libertad, ni sin la libertad se concibe á la criatura racional.—(NOTA DE ESTA EDICIÓN.)

á la ley de la asociación; en la Grecia, la ley de la asociación ha sido sacrificada á la ley del individuo; en Roma estas dos leyes coexisten, pero coexisten para combatir y combaten para perecer. Si el período de la República es el período de su combate, el período del Imperio es el período de su ausencia; y como la ausencia de estas dos leyes es el caos, y el caos es la muerte del mundo moral, el imperio desapareció. Sobre sus inmensas ruinas se levantó una cruz inmensa también, porque era el signo de la renovación moral del género humano: alrededor de esta cruz se agruparon las tiendas movibles de los bárbaros del Norte, y habiéndose consumado el destino de la sociedad antigua, la sociedad moderna comenzó.

De su seno ha nacido el Gobierno representativo: su misión es resolver el problema que el mundo romano, el mundo griego y el mundo oriental no habían podido resolver. Este problema consiste en respetar la individualidad humana sin que los cimientos de la sociedad vacilen, y en conservar la sociedad sin encadenar al hombre; en una palabra, consiste en encontrar la ley que ha de convertir en unidad armónica el dualismo incoherente de la ley del individuo y de la ley de la asociación ¹.

Todo principio que tienda á absorber al hombre en el seno de la sociedad, ó absorber la sociedad en el seno del hombre, es un principio que pertenece á la civilización antigua, y contrario al Gobierno representativo, porque sacrifica y separa todo lo que el Gobierno representativo tiende á conservar y á reunir.

Hoy examinaremos si el principio de la soberanía popular es un progreso, si debe consagrarse en el templo de la civilización moderna, ó si debe reposar en el sepulcro de la antigua civilización.

Hay dos clases de soberanías: la soberanía de hecho, que reside en las autoridades constituídas; á esta soberanía la lla-

¹ Tal es, en efecto, el problema planteado por la escuela liberal: problema absurdo, porque, si ese dualismo antitético está en la misma naturaleza humana, el pretender convertirlo en armonía es pretender nada menos que reformar la misma naturaleza del hombre, y esto es humanamente imposible.—(NOTA DE ESTA EDICIÓN.)

mo poder, y existe en todas las sociedades humanas: y la soberanía de derecho, que los filósofos y las Constituciones localizan, ya en los pueblos con el nombre de soberanía popular, ya en los reyes con el nombre de derecho divino, y que consiste en la posesión de una autoridad no recibida de nadie, es decir, preexistente, y que, como Dios, con una sola palabra crea todos los poderes de hecho, que con otra sola palabra puede también aniquilar.

Cuando se habla de la soberanía del pueblo, se habla de esta soberanía que es omnipotente, y que preexiste á todas las autoridades constituídas: de ella es de la que pienso ocuparme, reservándome para la lección próxima combatir la soberanía de derecho, que en siglos de esclavitud y de ignorancia han reclamado los reyes ¹.

Cuando el Imperio romano desapareció, la herencia de los Césares fué el patrimonio de los pontífices de Roma; en medio del naufragio de todas las instituciones y de todas las ideas, el mundo no hubiera podido reorganizarse si no hubiera encontrado una idea que le sirviera de estandarte y una institución que le sirviera de modelo: aquella idea fué la idea religiosa; esta institución fué la Iglesia; el Pontífice era el representante de una y de otra; así, señores, en medio de la civilización antigua que perece y la civilización moderna que nace, sólo divisamos entre aquel sepulcro y esta cuna un personaje social y un trono vacío: el Pontífice y el Capitolio. Cuando el Pontífice se hizo monarca y el Capitolio le sirvió de asiento, los tiempos se anudaron y el mundo volvió á gravitar hacia la Ciudad Eterna.

¿Cuál es el carácter de esta época? La ley de la asociación había perecido en el naufragio: sólo la ley del individuo existía. La independencia del hombre, virgen, lozana y vigorosa, nacida entre las nieves del polo, vino á sentarse sobre el cadáver del Imperio. ¿Qué poder humano hubiera podido ajustar un

¹ ¿Quién no ve aquí al joven tribuno envuelto en la extraña toga de profesor del Ateneo?—(NOTA DE ESTA EDICIÓN.)

yugo á su indómita frente, cuando aún humeaba cubierta de sangre la espada que le había dado la victoria? Y, sin embargo, ó el hombre del Norte había de sujetarse al yugo de la autoridad y de las leyes, ó el mundo debía perecer, siendo la sociedad imposible. La ley de la asociación, no existiendo en la tierra, bajó entonces del cielo acompañada de una religión divina. Así, cuando el politeísmo había nacido del seno de la sociedad antigua, la religión cristiana ocultaba en su seno el germen de la sociedad moderna: los vencedores de los Césares se humillaron voluntariamente ante un indefenso sacerdote. Los hombres que, con fuerzas hercúleas, habían destrozado el trono de los emperadores, se humillaron ante un altar: los indómitos leones se habían convertido en tímidos corderos. La sociedad fué entonces, y sólo entonces, posible, porque la ley de la asociación apareció entonces en el mundo.

De aquí resulta que la autoridad de los herederos de San Pedro fué tutelar y legítima; porque, siendo la autoridad necesaria, sólo su autoridad era posible.

A su sombra creció la autoridad de los príncipes: la autoridad civil nació del seno de la autoridad religiosa. La misión de ésta había sido constituir la sociedad; no contenta con su alta misión, quiso traspasar sus límites: proclamó el dogma absurdamente impío de la soberanía de derecho de los reyes, encadenó el entendimiento, aniquiló la ley del individuo y sofocó la libertad humana ¹.

De la independencia absoluta había pasado el hombre á una absoluta esclavitud: de esta absoluta esclavitud debía pasar otra vez á la absoluta independencia, porque es ley de todo Gobierno tiránico engendrar la reacción que le ha de sepultar en el abismo.

Ya á fines del siglo XIII comenzaba á empañarse el astro de Roma: á principios del XIV los Papas se trasladaron á

¹ Declamaciones indignas del genio de Donoso Cortés y de su fe de católico, para quien es verdad revelada que toda potestad viene de Dios, *omnis potestas a Deo*, incluso la de los Reyes: *Per me reges regnant*.—(NOTA DE ESTA EDICIÓN.)

Aviñón como si tuvieran un vago presentimiento de que el mundo iba á emanciparse del Capitolio, porque rayaba ya en su período viril y no necesitaba de tutela.

Para que pueda conocerse cuál era el prestigio de los Papas en este tiempo, baste decir que Nicolás Rienzi se atrevió á restablecer en Roma el tribunado: su triunfo fué efímero; pero no hubiera triunfado ciertamente si el poder de los Papas no hubiera ya traspuesto su cenit y no caminara hacia su ocaso.

El cisma que resultó de la elección de Urbano VI y de Clemente VII vino á debilitar más el poder de la Iglesia, y á producir una espantosa corrupción en toda la Italia; la corrupción entraba al mismo tiempo que el poder unitario se disolvía. Los *condottieri* franceses, alemanes, ingleses é italianos, recorrían sus hermosas poblaciones como las habían recorrido antes los bárbaros del Norte. ¡Triste destino, señores, el de este pueblo providencial! El se ocupó en poner contribuciones al mundo, y el mundo le puso á saco; ya no existe su poder: ¿dónde está Venecia, esa flor nacida como Venus del fondo del mar? ¿Qué se ha hecho de Florencia, esa patria del ingenio, esa reina de las artes? ¿Qué es el Capitolio, en fin? Un recuerdo, una ruina. Y cuando ese pueblo que fué rey, en un momento de distracción busca en su frente una corona, sólo se encuentra una llaga, y en sus pies una cadena.

Pero estamos en el siglo XIV: no anticipemos los acontecimientos humanos.

Si la corrupción entraba en las ciudades, el crimen se introducía en los palacios de los príncipes. El de Milán fué asesinado por Juan Galeazo Vizconti, que era su sobrino, y Carlos Durazo asesinó á Juana, reina de Nápoles, que era su prima. Así, señores, en este siglo comenzaban ya las escandalosas orgías que mancillaron la Italia en los dos siglos siguientes; en él comienza también á declinar de un modo visible en los ánimos el poder de los Papas, cuya impotencia presente era igual á sus pasados excesos.

Generalmente se cree que la reacción de la inteligencia contra la autoridad comenzó cuando feneció el imperio de Oriente; es un error, señores: comenzó en el siglo XIV, y muy á principios del XV. Como prueba del ardor con que el espíritu público buscaba ya las fuentes del saber humano fuera del círculo de la Teología, baste decir que en esta época fueron registrados todos los conventos para encontrar manuscritos: uno de Tito Livio, regalado por Cosme de Médicis á Alfonso, rey de Nápoles, bastó para concluir las diferencias que mediaban entre los dos. Tito Livio valía ya más que un tratado.

También se ha creído que con Lutero comenzó el espíritu de las reformas eclesiásticas: tampoco es verdad, porque comenzó en el siglo XIV: 150 años antes de que Lutero existiera, Wiclef levantó su estandarte contra Roma. Juan de Huss no comenzó á dogmatizar hasta 1407; Lutero no comenzó; concluyó, sí, la grande obra de la secularización de la inteligencia humana ¹.

Desde el momento que se puso en duda la autoridad de la Iglesia, empezaron á vacilar también los tronos de los reyes. La Europa comenzaba una reacción contra la autoridad, y debían ser sus víctimas todos sus depositarios.

Wiclef, generalmente desconocido, da fecha á esta reacción: él fué el primero que se atrevió á defender el derecho de censura, y aun de insurrección de los pueblos contra los reyes; pero esta idea no podía ser comprendida en el siglo XIV, y permaneció en estado de germen hasta el siglo XVII, en que concluyeron las guerras de religión y se levantó borrascoso el viento de las revoluciones políticas.

En este tiempo, señores, la inteligencia estaba ya secularizada, la razón se había erigido un trono, y desde este ² trono quiso examinar los títulos de los reyes; de este examen resultó una lucha terrible entre el principio de la autoridad, que había dominado el mundo, y el principio de la independencia,

¹ ¡Llama "grande obra," á la apostasia! — (NOTA DE ESTA EDICIÓN.)

² En el fondo de su orgullo verdaderamente satánico. — (NOTA DE ESTA EDICIÓN.)

que aspiraba á dominarle: entre lo pasado y el porvenir: entre un príncipe y un pueblo ¹. La Revolución, como el principio de Wiclef, no traspasó entonces los límites de Inglaterra: una isla la bastaba para cuna; poco después el gigante no cabe en el universo.

Es ley de las revoluciones, señores, que necesitan, para nacer, desenvolverse y progresar, del impulso de las ideas; por eso una revolución en la sociedad es un síntoma de que una revolución análoga se ha verificado ya en las inteligencias. Sidney, Milton y Locke imprimieron en la revolución inglesa el sello de la legitimidad: el último la dió la legitimidad de la razón: el segundo la legitimidad del genio, y el primero la legitimidad del martirio ². Los tres reconocieron ya abiertamente el principio de la soberanía popular; pero sus obras no se elevan bastante sobre las circunstancias que se las inspiraron para constituir un dogma, ni para servir al mundo de bandera: la hora de la revolución general no había sonado aún. Rousseau no había nacido todavía.

Cuando el mundo gravitaba hacia el porvenir; cuando la Providencia, en la balanza de la humanidad, hacía pesado el destino de los pueblos y ligero el destino de los Reyes, un hombre hubo de aspecto lúgubre y siniestro, de carácter antipático y sombrío, que, separado de los primeros por el odio, de los segundos por la indiferencia, y de Dios por el desprecio ³, proclamó el reinado del mal; y no sabiendo qué hacer del hombre, se lo arrojó como una presa á la voracidad de los tiranos. Este hombre es Thomas Hobbes, filósofo de Malmesbury: genio enciclopédico y profundo, abarcó casi todo el dominio de las ciencias; habiendo conocido á Gassendo, á Descartes y á Galileo, su genio no fué modificado por el de aquellos grandes hombres; y separado de Dios y de la humanidad, prosiguió

¹ ¡Siempre la horrible confusión entre el pueblo y la libertad liberal! —(NOTA DE ESTA EDICIÓN.)

² Todo esto es falso y declamatorio. —(NOTA DE ESTA EDICIÓN.)

³ *Impius, cum in profundum venerit... contemnit.* (Prov., XVIII, 3.) —(NOTA DE ESTA EDICIÓN.)

solitario su carrera. Aborreciendo la democracia por instinto, aun antes de haber presenciado sus victorias, tradujo en latín á Tucídides para oponer la autoridad de los ejemplos históricos á los movimientos populares que se anunciaban ya en Inglaterra. En fin, sus opiniones políticas quedaron consignadas en su tratado *De Cive* y en el *Leviathan*.

El destino del hombre, según él, es la esclavitud ó la guerra: su única ley el egoísmo; en el período salvaje había guerra de todos contra todos; el hombre salió del estado salvaje, y entró en el estado social para convertir la guerra en esclavitud; porque la paz, único bien según Hobbes, sólo existe á este precio. Lo que hay de original en esta teoría, es que hace nacer la esclavitud de un contrato por medio del cual los individuos que se asocian resignan sin reserva todos sus derechos en el príncipe que los absorbe. Prueba evidente, señores, de que la teoría de un contrato social había fascinado ya en este tiempo todas las inteligencias. La soberanía de derecho divino reconoce algunos límites, porque Dios ha de juzgar á los reyes; pero la soberanía de Hobbes se niega á toda limitación, porque para él Dios no existe, y el pueblo, desde el momento que resigna sus derechos, se hace esclavo. Inflexiblemente lógico, niega al pueblo el derecho de resistencia á la opresión, aunque sea la opresión la más delirante y absurda; él mismo se propone esta cuestión: si el príncipe quiere abolir la religión cristiana, ¿qué deben haber sus vasallos? Hobbes dice que, para no faltar á lo que deben á Dios ni desobedecer al príncipe, deben ser mártires, y morir sin resistencia para vivir en Jesucristo. Esto, señores, es arrojar el insulto con una risa demoniaca sobre la frente de la víctima; Hobbes, que ha condenado al hombre á la esclavitud; que ha ceñido su frente con un velo fúnebre; que le ha dicho: recibirás el pan de la mano de tu señor como un animal iamundo, y ese pan será amasado con hiel y con lágrimas; Hobbes, repito, persigue al hombre hasta en el féretro con sus sarcasmos horribles. Hobbes, yo protesto aquí contra tu genio en nombre de la humanidad; yo protesto